

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORCOLDING C. A., CELEBRADA EL 2 DE MAYO DEL 2019

En la ciudad de Samborondón, a las doce horas, del día dos de mayo del dos mil diecinueve, se reúnen en la oficina No. 112 ubicada en el piso 1 del Edificio XIMA, situado en la Avenida Los Arcos No. 431, en calidad de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, los accionistas: **1) JUAN XAVIER CORDOVEZ ROSALES**, propietario de una (1) acción y, **2) JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA**, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, sobre un capital social suscrito y pagado de USD\$800.00 (800 acciones). Como se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, estos deciden de manera unánime constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
2. Ratificar la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018 y fijar su remuneración;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y
5. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2018, de ser el caso.

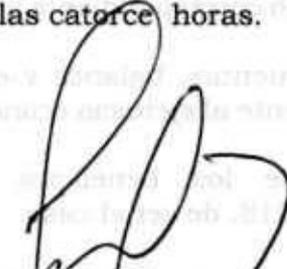
Actúa como Presidente de la Junta, el Señor Juan Xavier Cordovez Ortega en su calidad de Presidente y como Secretario el Gerente General Señor Juan Xavier Cordovez Rosales. El Presidente pide que el Secretario constate el quórum reglamentario. Una vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del día y en vista de que los accionistas han revisado los documentos pertinentes con anterioridad, resuelven por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Aprobar el informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Toma la palabra el Presidente y manifiesta que la Junta General no se ha reunido durante el ejercicio económico del año pasado para efectuar la designación del Comisario, sin embargo, por instrucciones de los accionistas se procedió a recibir el informe correspondiente suscrito por INES NARCISA ARIAS MERO, con Registro No. 08343, por lo que solicita que la Junta General en esta sesión ratifique su designación, así como la fijación de su remuneración. La Junta General, resuelve ratificar la designación de **INES NARCISA ARIAS MERO** como **COMISARIO** para el ejercicio económico del año 2018 y delegar a la Administración para que fije su remuneración.
- 3.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

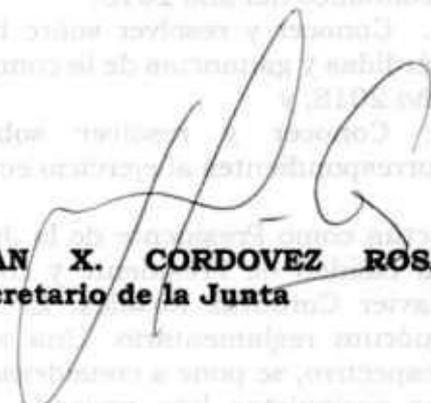
5.- Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que tal como lo señaló en su informe, el ejercicio económico arrojó una utilidad de US\$20.591.09, no se provisionó 15% de participación porque la empresa no tiene empleados bajo relación de dependencia y se provisionó US\$4.564.44 para el pago del impuesto a la renta, con lo cual las utilidades a distribuir ascienden a US\$16.026.65, debiendo destinarse el 10% a la reserva legal, esto es US\$1.602.66, quedando a libre disposición de los accionistas la suma de US\$14.423.99, proponiendo que de dicho valor se absorban las pérdidas de ejercicios anteriores por US\$377.09.

La Junta luego de deliberar, por unanimidad, aprueba destinar la suma de US\$1.602.66 para reserva legal, US\$377.09 para absorber las pérdidas de ejercicios anteriores y sobre el saldo por US\$14.046.90 se resolverá en una próxima reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Se deja constancia que se incorporan al expediente de esta Junta todos los documentos que han sido conocidos y aprobados. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo que se levanta la sesión a las catorce horas.



JUAN X. CORDOVEZ ORTEGA
Presidente de la Junta

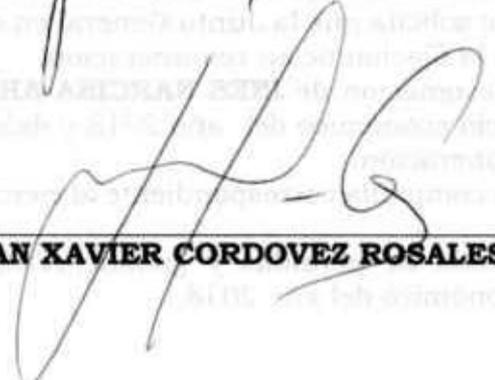


JUAN X. CORDOVEZ ROSALES
Secretario de la Junta

ACCIONISTAS



JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA



JUAN XAVIER CORDOVEZ ROSALES